



Rafael Moreo S.L.

PC04 “Aceptación de proveedores”

Copia		No Controlada	X	Controlada Nº 1
Asignada a: Rafael Moreo S.L.				
Fecha: 25/01/2018				

CONTROL DE MODIFICACIONES

Revisión	Fecha	Modificaciones	Páginas
11	07/02/12	4.3 Aceptación de proveedores	5
12	12/02/15	4.3 Aceptación de proveedores	5
13	01/02/16	4.3, 4.4 Aceptación y registro de proveedores	5, 6
14	07/02/17	4.3 Aceptación de proveedores	5
15	29/09/17	Cambio en el número de capítulo del Manual de Calidad al que hace referencia	3
16	25/01/18	5. Cuestionario de petición de datos a proveedor	8

25/01/18	25/01/18	25/01/18	25/01/18	Rafael Moreo
16				
Fecha	Fecha y Firma		Fecha y Firma	
Revisión	Elaborado por Calidad		Revisado y Aprobado por Gerencia	



ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. REFERENCIA
4. DESARROLLO
 - 4.1 INTRODUCCIÓN
 - 4.2 EVALUACIÓN DE PROVEEDORES HISTÓRICOS
 - 4.3 ACEPTACIÓN DE PROVEEDORES
 - 4.4 REGISTRO Y CONTROL DE PROVEEDORES
 - 4.5 SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES
 - 4.6 VALIDEZ DE LA ACEPTACIÓN DE PROVEEDORES
5. CUESTIONARIO DE PETICIÓN DE DATOS A PROVEEDOR



1. OBJETO

Describir el sistema establecido por RAFAEL MOREO, S.L. para proceder a la evaluación y selección de proveedores con el fin de asegurar la calidad de sus productos y servicios.

2. ALCANCE

Todos los proveedores de reactivos, materiales, productos, equipamiento... adquiridos por RAFAEL MOREO, S.L. destinados a la ejecución de un pedido de cliente o al almacenamiento en nuestras instalaciones.

3. REFERENCIAS

Capítulo VIII del Manual de Calidad
PC/05 "Procedimiento de Gestión de Compras"

4. DESARROLLO

4.1 INTRODUCCIÓN

El objeto final de este capítulo es el establecimiento de una serie de criterios a aplicar en la evaluación de los potenciales proveedores de RAFAEL MOREO, S.L. para su posterior selección. Los criterios se orientan en dos direcciones, aquellos que afectan al producto (aptitud para el uso) y los que afectan al servicio (tiempos de entrega, precio, servicio postventa...).

En el momento de implantación de este procedimiento, RAFAEL MOREO, S.L. dispone de un histórico que comprende un volumen de actividad importante en varios años de relación comercial, los datos obtenidos de este histórico serán tenidos en cuenta para proceder a una aceptación del proveedor en los términos definidos en este procedimiento.

4.2 EVALUACIÓN DE PROVEEDORES HISTÓRICOS



Para cada uno de los proveedores afectados por este apartado, se generará una ficha de proveedor según 4.4.1.

El proveedor será aceptado en función del tiempo de existencia como proveedor, el volumen de contratación, la frecuencia de pedidos realizados, la no existencia de incidencias relevantes, ni situaciones que hayan sido motivo de reclamaciones significativas de clientes y en resumen por la seriedad demostrada a lo largo del tiempo de relación comercial.

La aceptación de un proveedor histórico se acuerda tras escuchar la opinión y las experiencias de todo el personal de *Rafael Moreo S.L.*

La ficha de proveedor será archivada como proveedor aceptado en INTEGRALIA.

4.3 ACEPTACIÓN DE PROVEEDORES

Este apartado afecta a aquellos proveedores que por motivos de la actividad comercial de RAFAEL MOREO, S.L. deban ser tenidos en cuenta para un pedido o conjunto de ellos sin que previamente esté aceptado en los términos definidos en éste.

El proceso de aceptación de proveedores se realizará en base a dos grupos de parámetros, unos referentes a producto y otros al servicio.

A. Requisitos de producto:

A.1 Las características del producto deberán cumplir los requisitos del sistema de calidad y deberán ser documentadas por el proveedor.

A.2 Las marcas comerciales de reconocido prestigio serán tenidas en cuenta para su posterior evaluación en caso necesario.

A.3 Especificidad de la línea de productos.

A.4 La recomendación sobre el proveedor, o los productos que suministre, que puedan hacer los clientes, u otras empresas, siempre que cumpla los requisitos del sistema de calidad de la empresa.

A.5 Buena relación Calidad/Precio.



B. Requisitos de Servicio:

B.1 La exclusividad de suministro de un producto determinado a petición de un cliente puede ser motivo de aceptación directa del proveedor.

B.2 Proximidad, junto con otros requisitos será tenida en cuenta.

Se considera un proveedor aceptado si cumple, con al menos uno de los requisitos de producto, definidos anteriormente, o en el caso de la exclusividad.

Se solicitará al proveedor información sobre el aseguramiento de la calidad informándole de que se ejercerá una sistemática de control y seguimiento de su desempeño. Se enviará, por correo electrónico, un cuestionario como el definido en la página 8 de este capítulo, que posteriormente se archivará en la ficha de proveedor de Integralia, en el apartado, Adjuntos.

En caso de no recibir respuesta, los datos conocidos del cuestionario serán introducidos en la ficha de proveedor de Integralia en el mismo apartado, Adjuntos.

4.4 REGISTRO Y CONTROL DE PROVEEDORES.

4.4.1 Ficha de proveedor

Para cada proveedor se generará una ficha informática en la aplicación INTEGRALIA en la que se indica:

- Datos del proveedor (Dirección, teléfono, CIF...).
- Códigos de los tipos de productos.
- Criterios de selección.
- Si está aceptado de forma definitiva aparece marcado con * en la ficha de proveedor de INTEGRALIA
- En Adjuntos se incluirá el cuestionario de aceptación recibido, o no.



Los registros generados en esta relación con los proveedores (certificados, cuestionarios, etc.) se guardan en la ficha de proveedor en la aplicación Integralia y en formato pdf en la carpeta Calidad, Registros.

Códigos de tipos de productos suministrados por los proveedores:

- 001 Reactivos de diagnóstico.
- 002 Material plástico
- 003 Material de vidrio
- 004 Aparatos
- 005 Varios
- 006 Material de porcelana
- 007 Productos químicos
- 555 Químicas / Vilab
- 666 Muestras
- 777 Reparaciones

4.4.2 Control de proveedores

El archivo actualizado de fichas de proveedores aceptados, y aceptados provisionalmente se gestionan y archiva en la aplicación Integralia.

El sistema informático de gestión distingue a los proveedores aceptados con un asterisco * en el campo nombre.

Existe un archivo de fichas de proveedores en papel que se considera "Histórico" para consulta en caso necesario.

4.5 SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES

Con una periodicidad anual, en la revisión del Sistema de la Calidad, se efectuará un seguimiento de los distintos proveedores, evaluando su comportamiento a lo largo del año (cumplimiento de plazos, no conformidades...) Si no presenta deficiencias graves, se mantendrá como proveedor aceptado, en caso



de presentar dos no conformidades consideradas graves por la Dirección y Calidad, se estudiará su posible rechazo.

4.6. VALIDEZ DE LA ACEPTACION DE PROVEEDORES

Una vez que se ha aceptado a un proveedor, la validez de esta no es definitiva. Como se ha descrito, se llevan a cabo revisiones en función de los pedidos que se han recibido del mismo y de la actividad comercial en general.

En las revisiones del Sistema de Calidad se decidirá si se produce algún rechazo de proveedor, el motivo y todas las circunstancias que hayan dado lugar a este rechazo.

PROCEDIMIENTO GENERAL

PC04: Aceptación de proveedores



5. CUESTIONARIO DE PETICIÓN DE DATOS A PROVEEDOR

Rafael Moreo S.L.

Menéndez Pelayo 27

33012 Oviedo

C.I.F.: B33126566

Enviar a: moreo@rafaelmoreosl.com

Por necesidad de nuestra Política de Calidad y ante nuestra colaboración comercial les agradeceríamos cumplimentaran el siguiente cuestionario. Les informamos que aplicamos una sistemática de control y seguimiento del desempeño de nuestros proveedores según nuestro Procedimiento PC04, Aceptación de proveedores, que ponemos a su disposición y pueden consultar en nuestra web, www.rafaelmoreosl.com

Datos del proveedor:

Nombre:	
Dirección:	Provincia:
C.I.F. / N.I.F.	
Teléfono:	FAX:
Correo electrónico:	
Delegaciones:	
Persona de contacto:	
Responsable de Calidad:	

Tipo de Productos Fabricados / Distribuidos

Sistema de calidad certificado

SI

NO

- En caso afirmativo enviar copia de los certificados, por favor.
- En caso negativo indicar que medios o sistemas disponen para asegurar la calidad del producto, o servicio.

Tiempos medios de entrega:

Sectores / Clientes habituales

Fecha: